

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14260 *Resolución de 24 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0947	dólares USA.
1 euro =	131,83	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,028	coronas checas.
1 euro =	7,4628	coronas danesas.
1 euro =	0,73420	libras esterlinas.
1 euro =	315,91	forints húngaros.
1 euro =	4,2412	zlotys polacos.
1 euro =	4,5285	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1900	coronas suecas.
1 euro =	1,0806	francos suizos.
1 euro =	9,5120	coronas noruegas.
1 euro =	7,6425	kunas croatas.
1 euro =	76,9500	rublos rusos.
1 euro =	3,1990	liras turcas.
1 euro =	1,5074	dólares australianos.
1 euro =	4,3142	reales brasileños.
1 euro =	1,5183	dólares canadienses.
1 euro =	7,0880	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4849	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.922,54	rupias indonesias.
1 euro =	4,2574	shekel israelí.
1 euro =	72,4801	rupias indias.
1 euro =	1.279,40	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9109	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6943	ringgits malasios.
1 euro =	1,6052	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,504	pesos filipinos.
1 euro =	1,5396	dólares de Singapur.
1 euro =	39,442	bahts tailandeses.
1 euro =	16,6252	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de diciembre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.